



ESTADO CIVIL No. 012

No.	RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	MP
01	88-001-31-84-001-2021-001 16-01	Recurso de Queja Sucesión Intestada	REMO AREIZA TAYLOR	CAMILO JUAN AREIZA TAYLOR/ DEYANIRA AREIZA TAYLOR/ ROMULO AREIZA TAYLOR	11/04/2024	Expediente Electrónico	Fabio Mena

San Andrés, Isla, quince (15) de abril de dos mil veinticuatro (2024). Las anteriores providencias se fijan en estado por el término legal de Un (01) día a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija a las seis de la tarde (06:00 P.M), en la página web de la Rama Judicial haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones de conformidad con el art.9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

KATIA LLAMAS DE LA CRUZ
Secretaria General